AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida 6050 - T. T. 287

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3154 | Servicio informativo de la Agencia "ANDRAL" | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Sábado 28 de Noviembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2656|2666

PROSIGUIERON LOS ESCRUTINIOS EN MENDOZA, CORDOBA, SALTA, SANTIAGO DEL ESTERO Y CAPITAL FEDERAL

No se ha producido más novedad, a partir de ayer, que un buen repunte de los unificados (radicales) de Santiago del Estero, que los ha colocado en la mayoría

LA TAREA EN LA PLATA

CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 28. — Los totales de la sección 16a. de la Capital Federal, fueron los siguientes:
Electores de presidente:
Alianza 13.111
G. Justo 9.966
Senadores:
Alianza 12.698
S. Indep. 4.657
Diputados:
Alianza 12.389
S. Indep. 6.686

Esta mañana la Junta escrutó hasta el mesas de la sección 17a., cuyos resultados fueron éstos:
Electores de presidente:
Alianza 6556
G. Justo 6372
Senadores:
Alianza 6877
S. Indep. 4016
Diputados:
Alianza 6734
S. Indep. 4623

Las posiciones de los partidos a esa altura, computando todo lo escrutado eran las siguientes:
Electores de presidente:
Alianza 144.673
G. Justo 106.028
Senadores:
Alianza 152.120
S. Indep. 172.305
Diputados:
Alianza 148.758
S. Indep. 74.619

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta el lunes.

SALTA

SALTA, 28. — Resultados generales del escrutinio hasta Candelaria, inclusive:
Electores de presidente:
Dem. Nac. 12.194
Alianza 3.349
Antipers. 2.607
Diputados nacionales:
Dem. Nac. 12.209
Alianza 3.400
Antipers. 2.483

SALTA, 28. — Totales hasta Iruya (Rosario de la Frontera).
Electores de Presidente:
Dem. Nac. 15.543
Alianza 2.639
Antipers. 3.927

LA PLATA, 28. — Totales generales hasta Almirante Brown:
Dem. Nac. 52.978
Alianza 35.408
Antipers. 6.094
En blanco 7.340

SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 28. — Totales hasta el departamento Sarmiento inclusive.
Electores de presidente:
Rad. Unificados 10.443
Dem. Nac. 9.327
Alianza 2.881
Diputados nacionales:
Rad. Unificados 11.005
Dem. Nac. 9.494
Gobernador:
Rad. Unificados 11.812
Dem. Nac. 9.411

SANTIAGO DEL ESTERO, 28. — Totales generales hasta 7 mesas de Pellegrini.
Electores nacionales:
Dem. Nac. 10.513
Unificados 13.180
Alianza 2.968
Electores provinciales:
Dem. Nac. 10.613
Unificados 14.314
Alianza 2.223

BUENOS AIRES

LA PLATA, 28. — Los parciales del Partido de Almirante Brown, fueron los siguientes:
Dem. Nac. 2.287
Alianza 682
Antipers. 60
En blanco 191

MENDOZA

MENDOZA, 28. — Totales de la provincia hasta el departamento de Tunuyán, inclusive.
Electores de presidente:
Dem. Nac. 22.351
Alianza 8.779
Diputados nacionales:
Dem. Nac. 22.820
Alianza 8.965

Gobernador:
Dem. Nac. 22.252
Alianza 8.631

MENDOZA, 28. — Totales generales hasta San Carlos, inclusive.
Electores de presidente:
Dem. Nac. 22.049
Alianza 10.218
Antipers. 2.801
Gobernador:
Dem. Nac. 22.023
Alianza 8.159
Antipers. 1.782

CORDOBA

CORDOBA, 28. — Totales de la provincia hasta San Javier, inclusive.
Electores de presidente:
Dem. Nac. 61.848
Alianza 19.232
Agrarios 2.120
Antipers. 7.711
Gobernador:
Dem. Nac. 62.978
Alianza 18.869
Agrarios 2.329
Antipers. 6.762

La Junta pasó al mediodía a cuarto intermedio hasta el lunes.

LA LINEA DEL F. C. C. ARGEN. A V. BALLESTER

Se autorizó a la empresa para inaugurar las vías electrificadas

BUENOS AIRES, 28. — Por el Departamento de Obras Públicas se ha dado a conocer una resolución autorizando a la empresa del F. C. Central Argentino a librar al servicio público las vías eléctricas desde Retiro a Villa Ballester.

La inauguración se efectuará el próximo 1o. de diciembre.

EL MANCHESTER N. HANDICAP

Fué ganado en Londres por el caballo North Dist

LONDRES, 28. — Hoy fué corrido, con regular asistencia de público y mucho entusiasmo en las apuestas el Manchester November Handicap, en el que participaban numerosos animales.

El resultado de la carrera fué éste:
1o. — North Dist.
2o. — Signalier.
3o. — Par.

DESTRUCCION DE LA OPERA DE BOLOGNA

Un incendio ha causado serios perjuicios

BOLOGNA, 28. — Un incendio ha destruído completamente el teatro de la Opera, orgullo de la ciudad y una de las más antiguas construcciones del arte lírico.

Las pérdidas se han estimado, en forma provisoria, en 8.000.000 de dólares, calculándose que pueden elevarse a raíz de las tasaciones que de sus daños hagan algunas propiedades vecinas.

Distribución de los Electores de Presidente y Vice en toda la República

Distritos	Elec.	Alianza	Justo	Vicepresidentes Matienzo	Roca
Capital Federal	[illegible]	45	22	—	—
Buenos Aires	86	30	[illegible]	—	[illegible]
Santa Fe	42	28	14	14	—
Córdoba	34	11	23	—	23
Entre Ríos	22	—	7	—	7
Tucumán	18	—	18	6	12
Corrientes	18	—	18	6	12
Mendoza	14	3	11	—	11
Santiago del Estero	16	—	16	11	13
San Juan	10	—	10	10	—
Salta	10	3	7	—	7
San Luis	10	3	7	—	7
Catamarca	8	—	8	8	[illegible]
La Rioja	8	—	8	6	2
Jujuy	8	2	6	—	6
	376	124	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

ACTITUD DE LOS DIRIGENTES RADICALES EN BUENOS AIRES

MONTEVIDEO, 28. — Entre los exilados radicales se ha conversado en estos días últimos del estado de ánimo que a raíz de las últimas elecciones se advierte entre los dirigentes radicales de la Provincia de Buenos Aires, pertenecientes a uno de los grupos que desde un principio se manifestó partidario de concurrir a los comicios, acatando posteriormente la resolución abstencionista del Comité Nacional.

Esos ciudadanos se mantuvieron a la expectativa, pero realizadas las elecciones volvieron a exponer sus argumentos, formulando, a la vez, algunas críticas contra la orientación que se había impreso al partido.

Los más decididos partidarios de aquella tendencia, cuyos nombres han llegado en estos últimos días a Montevideo, convocaron a una reunión de personas influyentes dentro del radicalismo y tienen el propósito de provocar un cambio de ideas con los hombres que se encuentran en ésta, a cuyo efecto dos de los iniciadores de ese movimiento se han puesto al habla con los grupos dirigentes del Parque Hotel.

Los exilados niegan conocer ninguna información relacionada con esa actitud.

EN LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS FUE TERMINADO HOY EL ESCRUTINIO DE LOS COMICIOS

Por algo menos de diez mil votos se han impuesto los radicales a los demócratas nacionales en la elección de electores de Presidente

LOS DIPUTADOS ELECTOS

PARANA, 28. — Hoy, de acuerdo a lo que anunciamos ayer, y conforme con una aceleración de las tareas de la Junta Escrutadora, fué terminado el escrutinio de las elecciones verificadas en la provincia el 8 de noviembre y las complementarias del 22 del mismo mes.

El último circulo electoral escrutado, fué el de Federación, que arrojó los siguientes resultados:
Electores de presidente:
Radicales 1773
Dem. Nac. 1207
Alianza 233
En blanco 492

Diputados nacionales:
Radicales 1818
Dem. Nac. 1281
Alianza 214
En blanco 396

Los resultados generales de la provincia, fueron dados a conocer en forma oficial poco después, y eran los siguientes:

Electores de presidente:
Radicales 41.248
Dem. Nac. . . . . [illegible]
Alianza . . . . 15.[illegible]
En blanco . . . . 9.[illegible]
Anulados . . . . 3.[illegible]

Diputados nacionales:
Radicales 44.982
Dem. Nac. 31.303
Alianza 12.704
En blanco 14,952
Anulados 1.724

Los diputados que han resultado electos por la mayoría y minoría, y las cifras de votantes obtenidos por cada uno de ellos, son las siguientes:
Calderón (R.) . . . 44.982
Arispe (R.) . . . 44.903
Aguirrezabala (R.) 44.856
Garayalde (R.) . . 44.824
Mouesca (R.) . . . 44.770
Parodi (R.) 44.761

Electos por la minoría:
Radio (D.N.) . . . 31.303
M. Bernat (D.N.) . 31.239
Maglione (D.N.) . 31.194

En los últimos momentos la lucha entre los señores Maglione y Michelena, fué muy interesante consiguiendo el primero imponerse al segundo por escaso número de votos.

En la Junta se anunció que por la tarde se harían las proclamaciones de los electos.

CARNERA MOSTRO A VICT. CAMPOLO, CUAL ES SU CAMINO

La derrota del argentino fué terrible, a juicio de los periodistas

EFECTO MORAL

NUEVA YORK, 28. — La forma terminante en que Carnera venció anoche a Campolo ha evitado que se hagan mayores comentarios sobre el match, coincidiendo las opiniones de los cronistas de box en que el italiano ha mostrado al quilmeño, con los puños, cuál es el camino que le conviene seguir, que no es, seguramente, el de volver a insistir en los rings estadounidenses.

Algunos periodistas afirman que más que su físico sufrió la moral de Campolo al sentirse en el suelo, donde no parecía darse cuenta de lo que pasaba. Otros dicen que ese fué, precisamente, el efecto demoledor de los golpes de Carnera sobre el físico del argentino, llegando hasta privarlo de la sensibilidad y de un normal raciocinio.

UNA CARTA DEL EX-MINISTRO I. ALEJAN. BUNGE

Afirma no comprender cómo pueden atrasarse los sueldos en Santa Fe

HAY SUPERAVIT

ROSARIO, 28. — El ex-ministro de Hacienda de la provincia ingeniero Alejandro Bunge ha dirigido una carta a un alto funcionario de esta ciudad en la cual hace consideraciones respecto a la situación económica de la provincia.

Dice el ex-ministro que la recaudación hasta el 31 de octubre de los años 1930 y 1931, ofrece en favor del segundo un alto superávit que permitiría a la administración desenvolverse holgadamente, agregando que no comprende como no son pagados puntual y totalmente los sueldos a los empleados y maestros.

Hubo una Baja para el Peso Argentino, hoy

BUENOS AIRES, 28. — El peso argentino experimentó en las cotizaciones de hoy en el mercado de cambios, diversos altibajos que determinaron, al cierre, que fuera idéntica que ayer su cotización con respecto al dollar, bajara en relación a la libra esterlina y subiera en relación al franco, la lira y la peseta.

Las cotizaciones fueron éstas:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.76	13.75
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.20	15.18
LIRA	20.01	20.18
PESETA	32.75	32.70

EL PLAZO DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

Hasta el 22 de Diciembre podrán inscribirse los comerciantes

OTRO PLAZO

BUENOS AIRES, 28. — Conforme anunciamos ayer, hoy se dió por el Gobierno Provisorio un decreto ampliando el plazo en el que los comerciantes debían inscribirse en la Administración de Impuestos Internos, a efecto del pago del impuesto a las transacciones.

Ese plazo, que vencía el 30 del corriente, ha sido ampliado hasta el 22 de diciembre próximo para todos aquellos comerciantes cuyas ventas anuales pasen de 25.000 pesos, y hasta el 15 de marzo del próximo año, para los comerciantes que se crean comprendidos en algunas de las excepciones del impuesto.

Además, se fijan los días del 15 al 31 de enero próximo, para presentar la declaración jurada correspondiente.

MACIA VOTARA POR A. ZAMORA

Anunció que se trasladará a Madrid con ese objeto

BARCELONA, 28. — Maciá, el leader del catalanismo anunció que viajará a Madrid para la reunión de las Cortes con objeto de votar por Alcalá Zamora para la Presidencia de la República.

En los círculos afectos a Maciá se dice que éste tiene muchas esperanzas en el sentido de que Alcalá Zamora no se opondrá al cumplimiento de sus ideales.

LA SENTENCIA CON EL EX REY ALFONSO

Apareció firmada por Azaña en la Gaceta Oficial

MADRID, 28. — El número de hoy de la Gaceta oficial publica la sentencia dictada últimamente por el Congreso en el juicio por responsabilidades, seguido contra el ex-rey Alfonso.

La sentencia aparece firmada por Azaña, cumpliéndose así el trámite que faltaba.

EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Fué aprobado hoy por acuerdo general de Ministros

LOS TOTALES

BUENOS AIRES, 28. — El Presidente del Gobierno Provisorio firmó hoy un decreto aprobado en acuerdo de ministros, por el cual se declara en vigencia el Presupuesto del ministerio de Agricultura.

El Presupuesto preparado por la Dirección General de Administración fijaba los gastos en la suma de 21.400.000 pesos, pero la Comisión Especial de Presupuestos introdujo en el proyecto economías por valor de 100.000 pesos quedando finalmente fijados los gastos en 21.300.000 pesos nacionales.

Asimismo, dispone el decreto que se dan por aprobados los duodécimos desde enero hasta octubre del año en curso, debiendo entrar en vigencia el presupuesto en noviembre y diciembre del mismo.

Se ha anunciado que próximamente se procederá en el ministerio a efectuar una organización total en el personal, ajustando las funciones de los empleados a lo que prescribe el nuevo presupuesto de gastos.

El Dr. H. S. López entrevistará al G. Agustín P. Justo

Ayer siguió viaje a Córdoba desde Rosario

ROSARIO, 28. — El Dr. Héctor S. López que se encontraba en ésta, siguió anoche viaje para Córdoba, desde donde se trasladará a Ascochinga, punto en que se encuentra descansando el Gral Justo, a efectos de entrevistarse con éste.

Se entiende que la entrevista está relacionada con la política santafesina.

SOFOCABA EL CALOR HOY EN ROSARIO

ROSARIO, 28. — El de hoy ha sido un día terrible en Rosario, reinando una temperatura altísima, que sofocaba.

El tiempo se ha mostrado amenazante, prediciéndose que no tardará en llover nuevamente.

SON CONTRADICTORIAS LAS NOTICIAS QUE SE TIENEN DE LAS OPER. EN LA MANCHURRIA

Anúnciase que los japoneses se han retirado a lo largo del ferrocarril chino y que no iniciarán operaciones de ataque

LA NOTA DE Mr. STIMSON

PARIS, 28. — En los círculos de la Sociedad de las Naciones han causado estupefacción las noticias contradictorias q' se reciben de la Manchuria, pues mientras en algunos despachos se afirma que desde hace días las tropas están combatiendo, en otros se insiste en que no ha habido movimiento de guerra de ninguna naturaleza.

El estado de hoy era el siguiente, en pocas palabras resumido: las negociaciones dependen de los movimientos de tropas niponas en la zona del F. C. Manchuriano.

Yoshizawa, el delegado japonés, anunció hoy que los japoneses estaban resueltos a no cumplir ningun acto de hostilidad, excepto movimientos simplemente defensivos.

RETIRANSE LOS NIPONES

MUKDEN, 28. — Un despacho de la Agencia Rengo informa que los japoneses se han comenzado a retirar de la zona del ferrocarril oriental, en dirección al oeste.

TOKIO, 28. — Han provocado asombro las declaraciones de Mr. Stimson contrarias al Japón por un supuesto ataque al campo de Ching Chow, anunciándose oficialmente en ésta, para desmentir la afirmación, que el ataque fué detenido antes de tenerse conocimiento de las declaraciones de Stimson.

El Mariscal Honjo ordenó la detención de las tropas por parecer menos peligrosa la situación en Ching Chow, habiéndose efectuado movimientos de repliegue de las tropas, con excepción de las patrullas que han quedado cerca de las zonas más difíciles, especialmente cerca de los sitios donde se hallan consulados japoneses.

Agrégase que la detención de las tropas no es sinó un movimiento estratégico y que nada tiene que ver con las cuestiones políticas del Japón.

LOS COMBATES

TOKIO, 28. — Un despacho recibido de Harbin dice que la situación es completamente peligrosa en la Manchuria, asegurándose que debe ordenarse el envío de mayor número de tropas.

SHANGHAI, 28. — Desde Harbin se informa que ha recomenzado la lucha entre chinos y japoneses cerca de Heilukiang, al norte de Tientsin, y a lo largo del F. C. de Tsitsihar a Kosan

CAPITAL FEDERAL

Secc.	1930 Soc. Ind.	1930 Soc. Viejos	1930 Radic. Irigoy.	1931 Rad. Just.	1931 Alianza Democ.
1a.	[illegible]	9126	8463	9.442	12.534
2a.	3130	4409	3124	3.042	7.924
3a.	3299	5653	5043	5.448	[illegible]
4a.	3407	6223	4721	5.651	5.682
5a.	7062	3961	5060	7.932	4.464
6a.	6053	1356	4129	6.348	[illegible]
7a.	4117	3132	2463	4.386	5.776
8a.	4422	3880	3390	4.923	7.165
9a.	4348	2765	2735	4.559	3.674
10a.	3233	2073	2603	3.895	4.607
11a.	3036	1493	1598	3.457	3.209
12a.	4002	2463	4015	4.212	6.371
13a.	5869	2279	3428	5.917	6.354
14a.	6438	1004	3226	7.168	5.002
15a.	9217	10224	7825	10.142	20.580
16a.	8358	5562	6325	9.934	12.111
17a.	6611	3813	4561		
18a.	7330	4700	4632		
19a.	6366	3668	3742		
20a.	2978	1872	1965		

UN TRAMO DEL SUBTERRANEO LACROZE

Será librado al servicio público

BUENOS AIRES, 28. — Por el Ministerio de Obras Públicas se dió una resolución autorizando a la empresa del Subterráneo Lacroze a librar al servicio público el tramo de éste, comprendido entre las calles Carlos Pellegrini y Avenida Alem.

La inauguración se efectuará en los primeros días de diciembre.

MOVIMIENTOS EN LA DIREC. DE IMP. INTERNOS

Fué designado administrador el señor Federico Guiraldez

BUENOS AIRES, 28. — El Gobierno Provisorio extendió hoy un decreto designando para desempeñar el cargo de Administrador de los Impuestos Internos, al jefe de secretaría de esa repartición, señor Federico Guiraldez.

Esta tarde, en la misma repartición, presentó la renuncia de su cargo el sub-administrador de Impuestos Internos Sr. Carlos Suárez Pintos.

La renuncia es indeclinable y está fundada en razones de orígen particular.

UN DRAMA A CARGO DE UN NIÑO DE 14 AÑOS

Por defender el honor ultrajado de su familia, hirió de cuatro balazos a un hombre

BUENOS AIRES, 28. — El menor Alfredo López, argentino de 14 años, sorprendió en su casa de la calle Cabildo 342 a una hermana de nombre Hermelinda en estrecha compañía con un sujeto de quien se supo luego que era José Barrientos argentino, de 20 años. En esa circunstancia llegó el padre de Alfredo, agente de policía y dejando el revólver sobre una mesa acudió a otra habitación con objeto de desvestirse.

El menor, sin hesitar más, apoderóse del arma y apuntando a Barrientos disparóle cuatro balazos que lo hirieron gravemente, obligando su conducción al hospital, donde se encuentra muy mal.

El niño presentóse a la comisaría declarando haber obrado en esa forma en defensa del nombre de su familia ultrajado.

Fué amonestado el Jefe de Policía Comand. Lebrero

Por el juez de instrucción de Rosario Dr. Baldrich

ROSARIO, 28. — El juez de instrucción de ésta Dr. Baldrich se ha dirigido al Comandante Lebrero, Jefe de Policía de la ciudad, amonestándolo con motivo de un informe falso que le ha sido enviado, relacionado con la situación de un detenido.

Agrega en la nota el juez que, en caso de reincidencia se verá obligado a adoptar medidas más graves.

TELEGRAMAS

¡JURARON LA BANDERA EN BUENOS AIRES

En el Regimiento de Granaderos a Caballo

BUENOS AIRES, 28. — En el cuartel del Regimiento de Granaderos a Caballo se efectuó esta mañana el acto de la jura de la bandera por un grupo de conscriptos que, por diversas razones, no pudieron hacerlo cuando se efectuó esta ceremonia.

Presidió el acto el jefe de la citada unidad.

EJECUTARON A UN REY EN REBELION

La sentencia fué cumplida en una cárcel birmana

RANGOON, 28. — Se ha anunciado hoy que en la cárcel de la Capital birmana las autoridades han procedido a ejecutar al rey birmano rebelde, cumpliendo la sentencia dictada contra él en un juicio sumario.

No se cree que esta ejecución apague la chispa de la rebelión que se ha extendido a muchos puntos del país.

DESCUENTOS DE SUELDOS A MAESTROS

Los gestiona el P. del Consejo en Rosario

ROSARIO, 28. — El Presidente del Consejo de Educación de la Provincia, Dr. Cabal, se ha entrevistado con el Presidente del Banco Provincial de esta a efectos de gestionar que la citada casa continue descontando los sueldos a los maestros, que no tardarán en ser abonados. El Banco había descontado tan sólo dos meses, negándose a hacer lo propio con los demás.

El Presidente prometió someter el asunto a consideración del Directorio.

LA COLOCACION DE LOS DIPLOMAS N. DE LA MINORIA

Puede variar en el caso de haber modificaciones posteriores

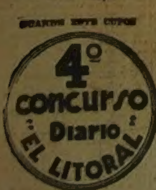
ROSARIO, 28. — En los círculos políticos de esta se comenta con interés toda noticia relacionada con la posible intervención del Gob. de la Nación en los resultados electorales santafesinos.

A este respecto se dice que las posiciones de los diputados electos por la minoría, especialmente los señores López, Bosano Ansaldo y Biancofiore, pueden alterarse de anularse algun resultado de Castellanos y Las Colonias.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.

GUARDE ESTE CUPON



Nombre ....

EL TRAMO DE ARRECIFES A PERGAMINO

BUENOS AIRES, 28. — En los primeros días del mes entrante de diciembre, el departamento de Obras Públicas procederá a licitar públicamente la construcción del tramo del camino comprendido entre Arrecifes y Pergamino, en la Provincia de Buenos Aires.

Las obras se efectuarán de acuerdo al presupuesto oportunamente aprobado, y que fija el costo total de las mismas en cuatro millones de pesos.

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA EN EL O. ATLANTICO

Partió una división al mando del C. Fliess

BUENOS AIRES, 28. — Una división de exploradores de la Armada al mando del contralmirante Fliess que se hallaba fondeada en Puerto Belgrano ha zarpado hoy con rumbo al Océano Atlántico donde realizará diversas maniobras.

Estas durarán algunos días.

UN ACTO DE LOS DEMOCRATAS P. SE PREPARA

Procurarán que hable el Dr. de la Torre en el mismo

ROSARIO, 28. — Para el sábado de la semana próxima preparan los Demócratas Progresistas un acto en esta ciudad, con motivo del triunfo logrado por la agrupación en las elecciones santafesinas.

Procurase que en el acto de referencia haga uso de la palabra el Dr. de la Torre.

VISITO CRISTIA A LA ASOCIACION BANCARIA

Los aficionados de esta institución tuvieron la grata sorpresa de ser visitados anoche por el fuerte jugador rosarino de primera categoría don Agustín Cristia, quien, aprovechando una breve estada en ésta, tuvo la deferencia de ir a llevarles un saludo. Con tal motivo se le invitó a jugar una serie de simultáneas, invitación que el distinguido visitante aceptó de buen grado, con esa llaneza que le es peculiar, por lo cual nuestros aficionados locales, tuvieron oportunidad de comprobar la "garra" de Cristia, vencedor de Bolbochán en el último torneo mayor de Buenos Aires.

El desempeño del destacado viajero, como se esperaba, fué brillante, a pesar de la ruda tarea a que lo sometieron los de la Asociación, entre los que figuraban algunos de sus mejores componentes.

El señor Cristia tuvo frases de elogio por el adelanto que mostraron nuestros jugadores locales, confesando sinceramente que no creía hallar entre ellos jugadores de la fuerza como la de algunos de los que había tenido que enfrentar en esta ocasión.

En resúmen, a pesar de ser improvisada la de anoche, resultó ser una lucida y brillante sesión, que se prolongó hasta hora avanzada y en la que reinó el mejor y más alegre espíritu de camaradería.

Precios Corrientes para Frutos del País

CUEROS VACUNOS SALADOS

Cueros de novillos, vacas y becerros buenos, al kilo, a $ 0.32.

Idem idem descarnes, el kilo, a $ 0.2[illegible].

Cueros de toros y torunos buenos, al kilo, a $ 0.20.

CUEROS VACUNOS SECOS

Cueros de novillos, vacas y becerros buenos, con tara, los 10 kilos, a $ 4.50.

Idem idem descarnes, los 10 kilos, a $ 2.50.

CUEROS YEGUARIZOS

Cueros de potro salados, buenos de cuenta, cada uno, a $ 2.50.

Idem, idem de potros, secos c|u. a $ 2.

CUEROS LANARES

Cueros lanares secos, buenos, 1|2 lana arriba, al kilo, a $ 0.25.

Idem idem secos, buenos, 1|4 lana y pelados, al kilo, a $ 0.10.

Lana limpia, sin abrojo, los 10 kilos, a $ 4.50.

Cerda yeguariza, limpia y original, libre de ardida, los 10 kilos a $ 7.0.

Cerda vacuna, limpia y original, libre de ardida, los 10 kilos a $ 6.00.

A los socios de la "Unione e Benevolenza"

Reservándonos contestar mañana a las absurdas acusaciones y consideraciones publicadas con verdadero descaro y atrevimiento por un empleado irresponsable, se avisa que contrariamente a lo que afirma la aludida publicación, mañana domingo 29 tendrá lugar la anunciada asamblea rogando a los señores socios su puntual asistencia. — Varios socios firmantes.

Viaje del Ministro de Hacienda

Mañana por la noche partirá para Buenos Aires, el ministro de Hacienda de la intervención, doctor Severo A. Gómez, que permanecerá en la metrópoli hasta mediados de la semana entrante.

El viaje del doctor Gómez obedece a algunas gestiones de carácter financiero que realizará en la Capital Federal.

Militares

Regresó el 1er. Batallón del Regimiento 12

De regreso de Monte Vera, donde realizó ejercicios de tiro, llegó esta mañana a las 9.20 horas a sus cuarteles del barrio del Oeste, el primer batallón del Regimiento 12 de Infantería.

Vinieron estas tropas al mando del teniente Fanton, con el uniforme de campaña y la Banda a la cabeza, que las esperó a la entrada a la ciudad.

FUTURO CAMPEON FERROVIARIO

Recién promedia el campeonato que organiza la Asociación Deportiva del F. C. S. F. y ya se puede indicar el team vencedor del certamen, tanta es la diferencia que acusa con los demás intervinientes del mismo. En efecto, el equipo Talleres de Vehículos marcha a la cabeza, habiendo vencido ya a los considerados como más fuertes. Y como esas victorias las ha conseguido con suma facilidad, los demás partidos no harán más que confirmar su alta calidad.

Bien organizado, mejor dirigido y con un entusiasmo a toda prueba, el once de vehículos va allanando obstáculos en marcha hacia el campeonato. La Asociación Deportiva del F. C. S. F. tendrá su campeón con todas las de la ley.

He aquí la composición del team: Mario Anselmi (cap.), Gil Romero, Rafael y Francisco Serbellini; Miguel Díaz, Carmelo Celomé y Cristóbal Ibarra; Pedro Ibarra, José Gavirаghi, Enrique Demarchi, César Agostinelli y Fabio Sangroni.

Presidente del club, el conocido partido.

LA COPA "SAN CARLOS", EN EL S. F. LAWN TENNIS

Durante los días 5 y 6 de diciembre entrante se llevará a cabo la disputa del Campeonato de dobles caballeros, disputando la Copa San Carlos; la final se jugará el día 8 de diciembre feriado.

Las inscripciones deberán ser anotadas en el pizarrón del club antes del viernes 3 del corriente, o entregadas al capitán, con el importe de la cuota pesos 2 por persona.

Todos los matches serán a cinco sets largos.

Es Grande la Expectativa por el Partido Unión-Central Córdoba

Los prestigios y el segundo puesto del campeonato, abonados por un cuadro con una delantera formidable hacen del team visitante, un rival peligrosísimo – Oficialmente no se ha dicho si Rivarola, hará su debut en Unión en este partido, aunque todo parece indicar que así será

ROGELIO LORIA, DIRIGIRA EL MATCH

Tiempo ha que no presenciábamos un encuentro del fuste del que nos brindarán mañana Central Córdoba, de Rosario, con Unión, de esta capital.

Dos cuadros de primer orden; dos señores equipos, con jugadores internacionales, de fama merecida y confirmada; tal es lo que veremos mañana en el field de Unión, y a fé, que para vencer el desgano que produce la fuerte temperatura reinante, se precisa que el match que se ofrece a los aficionados, sea de este calibre.

Un vice Campeón—

Tal es Central Córdoba; un equipo que ha llegado en Rosario al segundo puesto del campeonato profesional de la Asociación Rosarina de Football, y que ha llegado por la calidad de su escuadra, que perseguida por una tenaz mala suerte, no logró llegar al primer puesto—en poder de Newell's—por esa misma razón.

Central Córdoba es un cuadro que ofrece un juego espectacular; un football depurado, donde todos sus hombres en sus puestos, regularmente, pratican un football peligroso por la rapidez de sus jugadas.

Central Córdoba posee en sus filas, jugadores de primer orden; pero lo mejor del team es el quinteto ofensivo; ese quinteto que comanda Gabino Sosa, y que ya hemos visto maniobrar en nuestros fields con tanta soltura.

Medina, Morales, Sosa, Aguirre y Vázquez, forman esa línea ligera; y el factor de los triunfos de Central Córdoba, son estos cinco jugadores que cuando asedian a una defensa, son peligrosos todos por igual.

La campaña de Central Córdoba—

Es la siguiente:

C. Córdoba Provincial: 2—3, 4—2.
C. Córdoba Belgrano: 2—3 2—1.
C. Córdoba Washington: 6—1 6—2
C. Córdoba Sparta: 2—1 7—2
C. Córdoba Nacional: 2—1 2—4.
C. Córdoba N. O. Boys 2—2 0—4.
C. Córdoba R. Central: 2—2 2—2.
C. Córdoba T. Federal: 4—3 2—0.

RESUMEN: Ganados: 9 Perdidos: 5 Empatados: 2.

Viene con todos sus titulares—

Central Córdoba ha comunicado que viene con todos sus titulares; viene a demostrar lo que vale; que es como equipo, ya que frente a Unión deberá jugar mucho para anotarse la victoria.

CENTRAL CORDOBA

Ernesto Funes; Andrés Garramendi y José V. Bussano; Lorenzo D'Uva, Félix Ibarra y Ricardo Solero; Sebastián Medina, Antonio Morales, Gabino Sosa, Vicente Aguirre y Juan Gómez.

Llegan por F. C. S. F. a las 12 horas y regresan en el nocturno.

Llegarán en auto—

Mañana los jugadores rosarinos y los delegados de la directiva del club; como deberán jugar a última hora, no tendrían tren de regreso hasta las 22 horas; y además, vienen con más independencia de radio de acción.

Unión se ha preparado—

Para este compromiso, en forma de responder debidamente jugando contra Central Córdoba, como en sus grandes días, como en aquellos días en que los rojiblancos confirmaban ampliamente que sus laureles habían reverdecido.

Los rojiblancos ofrecerán sus cuadro de todos los partidos; ese equipo cuya delantera aún no ha terminado de formarse, pero que así, a tamesones, a pura prueba suele hacer grandes partidos.

Unión es el equipo de la defensa; ya conocemos el formidable sexteto defensivo que posee el scratch de la avenida López y Planes, y francamente dudamos que hayan muchos de tal calibre.

La adquisición de Rivarola—

Significa para Unión armonizar su delantera, reforzándola con el mejor hombre de la provincia en su puesto. Pero, no se sabe si mañana debutará en el cuadro; si tal fuere, el refuerzo recibido por los rojiblancos, sería de tanta consideración, aumentaría de tal manera la eficiencia de la delantera local, que el triunfo tendría muchas probabilidades de ser del cuadro santafesino.

Oficialmente no se sabe si Rivarola actuará en el partido de mañana por cuanto los dirigentes aún no han resuelto ese punto; no sería difícil que así sucediera, y entonces el éxito de público sería enorme.

Rogelio Loria dirigirá—

el partido; y condiciones le sobran al buen árbitro entrerriano para el difícil rol que le ha tocado, algunas fallas ha cometido en los últimos matchs arbitrados, pero puede sacar un buen encuentro, a poco que se esfuerce.

Precios de entradas—

Serán los comunes en la cancha de Unión.

Paseo

Festejando el fin del año escolar, los alumnos del sexto grado de la escuela "Jorge Stephenson", de Villa María Selva, efectuarán mañana un paseo fluvial a la vecina ciudad de Paraná en compañía de sus profesores.

Con la alegría que caracteriza a los jóvenes escolares ha de transcurrir seguramente la excursión de mañana, cariñoso estrechamiento de vínculos entre maestros y alumnos.

LOTERIAS

TUCUMAN, 28. — En el sorteo de hoy, correspondió el premio de 25.000 pesos al número:

20.392

Los premios menores correspondieron a los números:

[illegible], 14196, [illegible], 9579, 19177, 1526, 7869, 1249, 9488, 14736, 15924, 17731, [illegible], 20645, 24255, 24565 y [illegible]

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES
PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.97; diciembre 5.97; enero, 6.20; febrero, 6.35.

Lino. — Disponible, 9.80; diciembre, 9.80; enero, 10.31; febrero, 10.20.

Maíz. — Disponible, 4.62; diciembre, 4.62; enero, 4.76; febrero, 4.87.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

	Trigo	Maíz	Lino
Diciembre	5.17	4.50	—
Enero	—	4.63	—
Febrero	6.12	4.76	10.16

LIVERPOOL

Trigo, diciembre, s|c.

Trigo, marzo, s|c.

Hull. — Lino, noviembre y diciembre 0.141, suba.

Calcuta.—Lino, noviembre y diciembre, 0.282.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE
PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.70; diciembre, 5.90; febrero, 6.05.

Maíz. — Disponible, 4.45; diciembre, 4.45; enero, 4.60; febrero 4.75.

Lino 4 o|o. — Disponible, 9.90; diciembre, 9.95; febrero, 10.10.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES EN ESTA CIUDAD

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	20.23	28.--½
Francia	14.95	14.90
Bélgica	4.22	4.19½
España	5.84	5.58
Italia	11.36	11.30
Suiza	3.55	3.—
Portugal	17.25	14.40
Est. Unidos	171.—	170.85
Uruguay	74.—	70.—
Brasil	0.220	—
Alemania	2.45 1/2	2.45
Holanda	1.45	1.43

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie C. H. A. 6 o|o. 101, 4a. 92.60; 6a. 94.70; 8a. 93.80; 11a. 92.10; 12a. 92.40; 13a. 93.00; 14a. 92.00; 17a. 93.20; 18a. 93.30; 19a. 93.60; 22a. 94.30; 26a. 94.70; 27a. 93.30; 32a. 92.30; 34a. 93.80; 35a. 94.70; 37a. 93.30; 38a. 93.80.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique 2, señaló esta mañana: 2.97.

El río bajó en las últimas 24 horas: 0.01.

El calado máximo admisible del puerto fué, 23 pies 6 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario, día 27; 22 pies 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR—

A la carga. — Vapores: portugués "Gaza", huesos; inglés "Treverbyn", cereales; inglés "Sheaf Spear" cereales; alemán "Adalia", cereales; inglés "Tresillian, cereales.

A la descarga. — Vapor belga "Liege", materiales.

A la orden. — Vapor inglés "Derooila".

Salidos. — Vapores ingleses: rollizos.

Esperados. — Vapor inglés "Belfield", lastre.

DE CABOTAJE—

A la carga. — Vapor nacional "Quo Vadis?", tanino; id. id "Tritón" varios; lancha "Sarsotti No. 4", azúcar.

A la descarga. — Vapor nacional "Mallorca", varios; id. id. "Mario Curti", huesos.

REMATE JUDICIAL

POR Werfil Copello

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado MORENO HERMANOS contra OTROS. Ejecución Prenda Agraria, se ha dispuesto que el martillero don Werfil Copello, proceda a vender en las puertas del Juzgado el día sábado CINCO DE DICIEMBRE PROXIMO A LAS DIEZ HORAS, sin base, lo siguiente: UN CAMION CHEVROLET, CUATRO CILINDROS, MOTOR T. 4351920 en regular estado y TREINTA BOLSAS DE TRIGO. Estos bienes se encuentran en poder del depositario señor Eduardo Moreno en la ciudad de Reconquista, de donde deberán ser retirados por los compradores. La venta será al contado y el que resulte comprador abonará en el acto el 10 o|o del importe de la compra como seña y a cuenta del precio y el resto una vez aprobada la subasta. Estos bienes no reconocen más gravamen que el que motiva esta ejecución. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, noviembre 27 de 1931. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

No. 18110 v|4|12

ROBARON EN UNA AGENCIA DE LOTERIA 1.400 PESOS

En horas de anoche entraron sujetos llevándose billetes

En jurisdicción de la sección segunda, se ha denunciado un robo al que se supone perpetrado en horas de anoche.

No es difícil que Investigaciones logre dar con los autores, ya que está sobre una pista.

EL ROBO DE ANOCHE

ha sido llevado a cabo en la agencia de lotería, sita en Humberto 1o. 2439, propiedad de Librado Rodríguez. El nombrado, se presentó hoy a la seccional, aproximadamente a las 9 y 40, manifestando que poco antes al ir a su casa de comercio, notó que ésta había sido desvalijada.

Lo que los visitantes se habían llevado eran billetes de lotería, única cosa de valor que hallaron en el negocio.

UN BOQUETE

Para lograr entrar a la agencia robada, los visitantes hicieron un boquete en la pared, desde una finca lindante, y de allí saltaron a la agencia, salvando una banderola del comercio.

LO ROBADO

Los cacos se llevaron los siguientes billetes correspondientes a la jugada de fin de año, de los dos millones. No.: 06180, 43729, [illegible], 33474, 25693, 33474, 5096 y medio billete del No. 26257; uno de 200.000 correspondiente a la Municipal del 22 No. 14908 y uno para hoy de la jugada de la Tucumán No. 18799. Todo lo robado suma $ 1.400.

LA SEGUNDA

Como ya hemos informado, la seccional segunda trabaja activamente a fin de dar con el autor o autores del hecho, habiendo solicitado la cooperación de Investigaciones. Tiene conocimiento de lo ocurrido el juez en turno.



Los presos políticos torturados

La impresionante [illegible] del doctor Hébora no ha producido efecto todavía. En carta difundida por todo el país, y dirigida al gobierno provisional, ha dicho que en la cárcel han sido torturados numerosos presos políticos. ¿Es posible desentenderse de semejante apelación a la conciencia civilizada? A menos que se hayan apagado los generosos sentimientos [illegible] que la cultura, el honor nacional, la hombría de bien se hayan borrado del espíritu argentino, se explicaría la indiferencia ante la voz de un hombre respetable que señala al [illegible] y pide justicia.

En los países que tienen costumbres se tiende por todos los medios posibles a disminuir el dolor humano; el preso responde con su libertad al delito cometido y probado, y nadie intenta rebajar la dignidad del [illegible] individual o colectivo hasta nivelarlo con el propio de las fieras. ¿Qué ha pasado en la república para que la referida acusación no haya provocado una noble actitud de justicia? La revolución no se produjo para castigar [illegible] ideas políticas sino para impedir la continuación de un régimen administrativo contrario a los intereses públicos. ¿De dónde el acusado por el Dr. Hébora ha sacado atribuciones para martirizar a los detenidos con [illegible]? Este asunto debe figurar entre los que el gobierno legítimo tendrá que investigar seriamente, si quiere salvar a la revolución y a la elección del 8 de noviembre. Sería preferible que el propio general Uriburu ofreciese un ejemplo de alta serenidad de espíritu. Quien de tal modo ha violado la constitución del país, si lo ha hecho por propia resolución no puede reclamar el amparo de la [illegible] para librarse del peso de la ley; el torturador debe ser castigado como lo establece el Código y también por la opinión social.

Llama la atención el silencio del presidente provisorio. ¿Ignora aún lo ocurrido en la cárcel de la Capital Federal? No es posible creerlo desde que la acusación ha sido difundida eficazmente. Si el general Uriburu entiende que las cosas malas sucedidas durante su administración deben darse por necesarias se equivoca. El pueblo le acompañó el 6 de septiembre convencido de que se procuraba [illegible] las prácticas del gobierno, no le dió un poder en blanco, y aunque se lo hubiese dado no se podrá sostener que se le autorizaba a saltar por sobre los [illegible] de la población. Si su [illegible] [illegible] de sus subalternos, está obligado a mostrarse digno de la confianza que le fué otorgada.

La acusación del doctor Hébora debe ser atendida y con tales requisitos que aleje toda sospecha de parcialidad. Ningún país de la tierra podría sentirse verdaderamente civilizado si se mostrase indiferente a la acusación de que los presos son cruelmente tratados.

Bajó hoy la temperatura máxima

22 GRADOS

Debido a los vientos, la temperatura máxima de hoy a la sombra, fué más baja que la de ayer; la mínima subió un grado sobre la del día anterior.

Los vientos eran hoy del Nordeste, con desfile de nubes y descenso de la presión atmosférica. Había amagos de tormenta en el Este y el Sud.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 21 grados y 7 décimos; máxima a la sombra, 22 grados; barómetro 58 mm.

Asamblea en la "Roma Nostra"

Mañana a las 9 horas se realizará una asamblea de socios de la "Roma Nostra", en el local de la misma, para continuar la consideración de los nuevos estatutos cuyo tratamiento se inició en la [illegible] del domingo último.

LAS ASOCIACIONES COOPERADORAS EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

Se pusieron en campaña nuevamente, desarrollando una acción eficaz en el año 1931

SUS AFILIADOS Y SUS BIENES

[illegible] de interés [illegible] de la obra silenciosa y fecunda de las asociaciones cooperadoras en la provincia de Santa Fe, cuya noble acción pasa desapercibida a los ojos de la población de las ciudades, que es donde interesan las actividades de otro orden.

[illegible] de los [illegible] por la Inspección Nacional de Escuelas, el gobierno de la provincia, para que se le [illegible] establecimientos [illegible] en determinados lugares, con frecuencia hemos agregado el detalle de que se disponía de casas gratis, proporcionadas por [illegible] de vecinos.

[illegible] al finalizar el año [illegible] debemos hacer notar que la práctica de las asociaciones cooperadoras estaba un tanto abandonada, pero que gracias a la Inspección Nacional de Escuelas, [illegible] y a los maestros que han interpretado bien las [illegible] expresadas [illegible] del actual Consejo Nacional de Educación, se han puesto en campaña nuevamente en 1931 realizando una labor digna de [illegible] y de estímulo.

Las [illegible] o [illegible] cooperadoras han tomado incremento en los últimos tiempos en la provincia, [illegible] actualmente en funcionamiento, 114.

En [illegible] informe confeccionado por la Inspección Nacional de Escuelas y que será elevado al Consejo Nacional de Educación, se [illegible] que están en [illegible] [illegible]

[illegible]. Las formadas por varones, suman [illegible]; por mujeres solamente, 9; mixtas, 39.

Las sociedades cooperadoras existentes tienen un capital en efectivo, de $ 42.004.25; en bienes raíces (casas, terrenos, etc.) y muebles, $ 295.246.

Durante el año que está [illegible] [illegible], invirtieron en el cumplimiento de sus fines, la cantidad [illegible] 42.60.

Su [illegible] no sólo es evidente por [illegible] por toda la provincia y por los capitales de que [illegible] disponen, sino porque cuentan cada día con mayor número de adherentes, que prestan con desinterés y nobleza, su espontánea cooperación. Agrupan [illegible] 7.292 asociados activos.

La mayor parte de estas instituciones tienen fines [illegible] en relación con las necesidades del alumnado pobre, las hay también con fines culturales y muchas se han constituído para adquirir terrenos, construir edificios escolares, gestionar la creación de escuelas etc. Algunas de ellas tienen personería jurídica.

Su obra es muy grande porque [illegible] el analfabetismo, y la facilitan donde el Estado no puede hacerlo con eficacia. Tiene más mérito que una elección de mandatarios, y las cifras referentes a su obra más elocuencia que los escrutinios. Es la obra silenciosa y [illegible] de la civilización en [illegible]

RECAUDACION DE LA PROVINCIA DESDE OCTUBRE a SETIEMBRE 30-31

Síntesis del ex - ministro don Alejandro Bunge

No es frecuente que los hombres de actuación pública sigan de cerca el desarrollo de aquellas reparticiones que han dirigido; por lo común retirados del cargo se desentienden de los asuntos que manejaron durante un tiempo. Si a la mayoría de los que atendieron el ministerio de Hacienda de la provincia se les preguntase el estado actual del erario, es seguro que se [illegible] de hombros y contestarían que no tienen información.

En cambio hay otros — los menos — que se sienten ligados para siempre a los hechos de orden público producidos con la colaboración de ellos. De esta clase de hombres es el señor Alejandro Bunge, ex - ministro de Hacienda de la intervención. Hemos recibido de él el cuadro que publicamos más abajo, el cual se relaciona con la recaudación santafesina en los 12 meses terminados el 30 de septiembre.

Es el siguiente:

Meses	Gobierno Depuesto 1929-30	Gobierno Provisional 1930-31	Déficit — Superávit +
Octubre	2.312.233	5.466.220	+ 2.553.987
Noviembre	2.462.514	2.991.871	— 529.037
Diciembre	2.814.335	3.042.120	+ 227.765
Enero	3.480.831	3.926.743	— 445.912
Febrero	4.294.077	4.881.881	— 587.804
Marzo	3.564.192	7.193.634	+ 3.629.442
Abril	3.821.910	5.021.967	+ 1.200.057
Mayo	3.010.580	3.364.952	+ 354.372
Junio	3.465.027	3.011.669	— 453.358
Julio	6.202.297	3.138.426	— 3.063.869
Agosto	1.149.074	2.356.411	— 1.792.653
Septiembre	2.860.989	3.135.292	+ 274.303
Totales	43.338.399	47.531.218	+ 4.192.819

Superávit en 1930-31, m$n. 4.192.819.

Monumento al Dr. Puccio

LLAMADO A LICITACION

El Jurado designado por la Comisión de Homenaje al doctor Eugenio Puccio, compuesto por los señores [illegible], [illegible] Cingolani y doctor Agustín Zapata Gollán, ha llamado a concurso a los escultores locales para la ejecución del monumento de acuerdo a las siguientes bases:

1o.) Llámase a concurso, hasta el día 31 de diciembre de 1931, a todos los escultores locales para la presentación de bocetos, anteproyectos o maquettes para el monumento al doctor Eugenio Puccio que se levantará en lugar destacado en el Cementerio Municipal.

2o.) Los trabajos deberán presentarse hasta el día señalado en el artículo anterior, a las 18 horas, en el local del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

3o.) El premio único consistirá en la ejecución de la obra en [illegible] [illegible] [illegible] a cobrar los dibujos, proyectos o maquettes presentados y que no fueran premiados, los que serán devueltos a sus autores una vez expedido el Jurado.

4o.) El valor de la obra no deberá pasar de la suma de tres mil pesos m/n.

5o.) El monumento deberá consistir [illegible] y por lo menos en un [illegible] del extinto doctor Eugenio Puccio y un pedestal de granito, mármol o material similar a juicio del Jurado.

6o.) Los autores deberán acompañar un pliego conteniendo el precio de la obra, condiciones de la misma y términos para su ejecución y materiales a emplearse en la realización [illegible] de cada una de las partes del mismo.

7o.) El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si, a su juicio, ninguna de las obras llenara las condiciones artísticas exigidas.

8o.) El Jurado podrá, una vez [illegible] la obra, exigir del artista mayores detalles o dibujos ampliatorios de la misma para la más exacta comprensión de su sentido o concepción.

Ministerio de I. Pública

Programa de exámenes

Por resolución de hoy se concedió una prórroga hasta el día 30 de noviembre del año venidero, para los exámenes de aspirantes a conductores de motores a vapor y trilladoras.

Subsidio:

A la Sociedad de Damas Vicentinas se les concedió por una sola vez un subsidio de 200 pesos, destinado al taller de costuras para los pobres.

Retiro del reconocimiento oficial

La comisión de enseñanza artística de esta ciudad, ha enviado una nota al ministerio [illegible] que se retire el reconocimiento oficial a varios conservatorios de esta ciudad que no se ajustan a las disposiciones [illegible] ni llenan los requisitos [illegible] les exigía dicha comisión.

El ministerio, según se nos informó, procederá de acuerdo a los informes de la comisión.

El cumplimiento de las leyes sociales

La misión del Departamento del Trabajo

La prensa obrera recoge una [illegible] por negligencia de los funcionarios del Departamento del Trabajo en cuanto al cumplimiento de las leyes sociales. A veces ocurre que las denuncias contra dichos funcionarios resultan infundadas pues los obreros y empleados damnificados le suponen al Departamento del Trabajo atribuciones que éste, legalmente, no puede asumir.

El Departamento del Trabajo debe su existencia a una noble intención y es un primer paso dado en el sentido de hacer intervenir directamente al Estado en los conflictos que suscitan el capital y el trabajo. Al mismo tiempo dicho Departamento debe desempeñar una función previsora de estudio, inducir a los patrones y a los asalariados sobre las conveniencias de [illegible] la legislación social [illegible]. Tiene esa Oficina una función compleja según se desprende de la ley que le ha dado origen. Pero del dicho al hecho hay un largo trecho...

La reglamentación no satisface las exigencias del propósito inicial. La Oficina tiene prácticamente dos defectos: el primero se refiere a su autoridad limitada y el segundo a su falta de autonomía. Estos dos inconvenientes han convertido a un organismo que debió ser dinámico en una entidad semi-burocrática que se esteriliza en el procedimiento de los expedientes. Está agregada a un Ministerio que es el de Instrucción Pública y Fomento y lo mismo podría depender del de Gobierno o Hacienda. Esta dependencia caprichosa sirve para [illegible] también la autoridad moral de la Oficina que, como se ha dicho, tiene limitadísima su autoridad jurídica. Los ministros suelen deshacer lo que hacen los inspectores y mediante el invariable procedimiento de las complacencias políticas las multas no se aplican y los inspectores desmoralizados y desautorizados de hecho resuelven concretarse a cobrar el sueldo sin mayores inquietudes.

La teoría es buena, pero la práctica es mala. La responsabilidad no recae, en tal caso, sobre el personal [illegible].

Las cámaras futuras deben, si quieren hacer algo útil, estudiar la Ley Orgánica del Departamento del Trabajo, completándola, subsanando sus deficiencias, en homenaje a su eficacia.

La Cámara Arbitral de Cereales

Elección de nuevos miembros

Llevóse a cabo esta tarde en el local de la Bolsa de Comercio, la asamblea de socios de esta institución inscriptos en el Registro de Cerealistas, convocada para elegir las personas que constituirán la Cámara Arbitral de Cereales para el período 1931 - 32.

Resultaron elegidos miembros titulares:

Exportadores: señores Pedro Mántaras, Francisco Balón e Ismael Abramovich.

Acopiador: Mauricio Cominsky.
Molinero: Vicente Lupotti.
Corredor: Federico T. Franke.
Suplentes: exportador, señor Miguel Bellalta; acopiador, Pablo Bertoni; molinero, Miguel Marconetti, y corredor, Alfredo Martínez.

En una próxima reunión, estos nuevos miembros de la Cámara Arbitral de Cereales elegirán presidente y harán la distribución de cargos.

Los ómnibus del Rosario y el decreto del S. Gobierno

El doctor Nicolás R. Amuchástegui, asesor letrado de la Corporación de propietarios de ómnibus de Rosario, el representante de la entidad señor Juan M. Bravo, y el apoderado en ésta, señor Hugo Crocci, han presentado hoy un recurso contencioso administrativo ante el Superior Tribunal. Como no prosperaba el recurso por la falta de una constancia oficial con respecto a un expediente que se tramita en el ministerio de Gobierno, [illegible] con el interventor interino solicitándole la constancia de referencia.

El recurso interpuesto va contra el decreto de la intervención sobre concesiones tranviarias, calificado por aquellos como un monopolio concedido a la C. de Tranvías, [illegible]

Enseñanzas de la crisis

Dice un refrán castellano que no hay mal que por bien no venga. Aplicada a la crisis, esa máxima de la sabiduría popular parece confirmarse nuevamente.

Basta con oír y leer las tétricas lamentaciones de los expertos en ciencias económicas, para percibir de inmediato que ellos son los primeros desorientados por la complejidad y duración de la crisis que aflige al mundo, sin la sola excepción de un país. Dichos expertos [illegible] en esta idea: la de que es necesario buscar remedios universales a una crisis universal. Como [illegible] no es de fácil aplicación, cada gobierno y cada país tratan de solucionar en forma doméstica su crisis correspondiente. De ello nace el amurallamiento aduanero y la defensa o el sacrificio de los signos monetarios, según convenga más a los Estados emisores. De la misma necesidad proviene el sistema de rígida economía que asfixia a los trabajadores de todo el mundo. Y, en efecto: con esas medidas se van perdiendo mercados y disminuyéndose la capacidad adquisitiva de las poblaciones, lo que a la larga acentúa la crisis.

Contribuyen a mantenerla ciertos factores de índole psicológica, nunca tenidos en cuenta como en el presente. La restricción del crédito por falta de confianza es el síntoma exterior de tales factores [illegible].

Tan enormemente compleja es la crisis que exige un verdadero reajuste de los métodos de producción, de comercio y de trabajo, en el cual sean solidarias todas las naciones. Sería una insensatez prohibir el concurso de cualquiera de ellas por sutiles razones políticas. La crisis ha enseñado al mundo una noción importantísima, a saber: la de que todos los pueblos dependen [illegible] unos de otros, así en las horas afortunadas como en las difíciles. Ni América dista bastante de Europa para mantenerse a salvo de los contratiempos [illegible] de ultramar, ni Europa puede independizarse de América. Ambos continentes deben resolver en común sus correspondientes dificultades.

Otra enseñanza de la crisis consiste en haber abierto los ojos de todos respecto a las épocas de falsa prosperidad. No es posible que todo el mundo se haga rico especulando. El valor nominal de las cosas en venta (acciones industriales o mercaderías) tiene su límite, al cual hay que ajustarse para evitar el [illegible]. La fiebre especulativa (con la cual especulan [illegible] los más hábiles hombres de negocios en las épocas de falsa prosperidad), acaba por sumir en la atonía económica al país que la padece. A esa fiebre se atribuye en la actualidad el malestar financiero de Alemania y de los Estados Unidos, del que se ha derivado el que sufren las demás naciones. Terminada la época de inflación, sobreviene el marasmo, cuando no el colapso de la industria, cuya producción se acumula estérilmente, a la espera de [illegible] el mercado. Las acciones bajan, los bancos restringen el crédito, el déficit presupuestario [illegible] y la enfermedad reviste caracteres agudos, bajo la forma de desocupación y agitaciones políticas.

Es de creer que, más tarde o más pronto, se convoque algún congreso internacional para determinar y corregir las causas del malestar económico y monetario que aflige a la humanidad. Inglaterra ha sido la primera nación en que se ha sugerido esta medida, na [illegible] que en próximo congreso del desarme se trate de soslayo la cuestión capital de nuestra época.

Interdicción a la flota Sarsotti

Se dificultó la salida de dos transatlánticos

Esta mañana a las 6 horas debían salir, cargados de cereales, los transatlánticos británicos "Beatus" y "Uganda", despachados ambos por la agencia Sarsotti, pero la autoridad marítima no les dió salida, y además impidió que los buques de cabotaje de esa empresa, realizaran los viajes de costumbre.

La autoridad marítima no dió mayores explicaciones acerca de la medida aplicada, ni a la casa Sarsotti ni a los periodistas, concretándose a decir que obedecía órdenes superiores, llegadas de Buenos Aires.

Por otro conducto hemos podido conocer la causa de la interdicción a la flota Sarsotti.

Debido a la deserción de un tripulante de transatlántico, la agencia Sarsotti fué multada en cien pesos oro por la Dirección G. de Inmigración, multa que esa firma no quiso abonar, por considerarla injusta, apelando. Y mientras esperaba el resultado de la apelación, de improviso la citada dependencia dispuso la interdicción de la flota, exigiendo el pago inmediato de la multa.

Al tener conocimiento de la medida, la empresa Sarsotti envió telegramas a Buenos Aires, haciendo depositar el importe de la multa y solicitando que se levantase la interdicción, no consiguiéndolo sino en parte, debido a que hoy es sábado y los funcionarios oficiales no vuelven a sus oficinas después retirarse.

A duras penas se consiguió que se permitiese continuar viaje a los vapores "Uganda" y "Beatus".

Para los barcos de esa casa armadora, continúa la interdicción, con el consiguiente perjuicio, por lo que es probable que los perjudicados levanten un acta de protesta ante escribano público.

La contabilidad del escrutinio

Se nos ha informado que los radicales por [illegible] de los apoderados del partido, [illegible] a la Junta Electoral un pedido de fiscalización de la contabilidad de la Junta.

Aun no ha sido proveída la solicitud, que en caso, de ser favorable estará a cargo de la siguiente comisión: Dres. Francisco [illegible]

Ascienden a $ 697.286.17 los adelantos de sueldos por el Banco Municipal de Préstamos

Las sumas extraídas para aplicarlas a pagos que debían atenderse con sus respectivos fondos

UN INFORME DETALLADO

En nuestra edición de ayer adelantamos la noticia de que el intendente municipal señor R. Cruz, se había entrevistado con los miembros del directorio del Banco Municipal de Préstamos, por asuntos relacionados con depósitos de fondos afectados a ordenanzas.

Esta mañana, con el objeto de dejar claramente establecido y evitar erróneas interpretaciones, sobre el manejo de los fondos que la comuna tenía depositados en el Banco Municipal y de los cuales ha debido disponer, en la intendencia se nos ha proporcionado la siguiente información:

Impuesto de rodados (ley número 2127), año 1931.

Reembolso a tesorería, en fecha 2 de febrero, por pagos efectuados por la misma, sobre erogaciones del presupuesto vigente, afectados a dichos fondos, $ 11.624.50; en fecha 5 de mayo, $ 26.080; misma fecha, orden Cocchi y Cía., por adquisición de tanque de riego, pesos 18.260; día 20, reembolso a tesorería por el impuesto antes expresado, 32.284; junio 1o., orden Cocchi y Cía., adquisición de tanque de riego, 12.100; agosto 13, orden Shell Mex Arg. Ltda., pesos 12.30; agosto 3, reembolso a tesorería, 20.345.60; id. 27, orden Consejo de Educación, 10 ojo del impuesto de rodados, de acuerdo al decreto de la intervención, pesos 61.326.44; septiembre 4, primer servicio de la deuda consolidada de pavimentación, realizado el 1o. de abril del año en curso, no previsto en el presupuesto vigente y cuyo pago se efectuó con autorización del gobierno de la intervención $ 22.010; mismo mes y causa, día 4 $ 47.102; id. 9, pesos 3.496.2[illegible]; id. 9, $ 46.640; id. 16, tres partidas de $ 1.087.00, 2.567.00 y 2.122.50; día 19, pesos 20.439.50; 5 de octubre, reembolso a tesorería $ 23.345.07; 29 de octubre, 70 pago a la Compañía de Construcciones Civiles, pavimentos actuales, erogación que no figura en el presupuesto y debidamente autorizada por el gobierno, pesos 30.718.16; misma fecha y concepto, $ 2.608 y 33.342.45 y a la orden de Enrique Pais y Cía., pesos 14.479.29; en noviembre 3, reembolso a tesorería $ 11.672, y gastos de licitación de desagües, autorizados por el gobierno, $ 300.

Fondos del empréstito Blair (ley 2101) pago a Stamatti Hnos., por obras del Mercado Central, $ 78.766.69.

Cuentas generales: Para completar el segundo servicio del empréstito Blair, aumentado por la diferencia del cambio, pesos 25.451.57.

Total de lo extraído, 531.534.30 pesos.

Como se ve, las sumas extraídas han sido para aplicarlas a pagos que debían atenderse con sus respectivos fondos y cuyas obligaciones debían cumplirse rigurosamente.

Se recuerda que las gestiones para disponer de los fondos afectados a la ley de rodados, fueron iniciadas por el intendente Dr. Furno, continuadas después por los doctores Maciel y Zapata Gollán y terminadas por el señor R. Cruz.

LAS OPERACIONES DE DESCUENTO SOBRE SUELDOS EN EL BANCO MUNICIPAL

Se nos informa también que el Banco Municipal de Préstamos no ha suspendido las operaciones de descuento sobre sueldos, sino que las ha limitado, en razón de que por ese concepto tiene efectuados adelantos de sueldos a distintas reparticiones públicas, como el Consejo de Educación, Comisiones Viales, Inspección Nacional de Escuelas, Escuela Normal, Colegio Nacional, Junta Electoral, Juzgado Federal, Facultad de Derecho, Universidad del Litoral, Escuela Industrial, Policía, Aduana, Defensa Agrícola y otras, cuyo importe asciende a la suma de pesos 697.286.17, de los cuales [illegible] de 400.000 sólo al Consejo de Educación.

[illegible] efectuados sobre sueldos en algunas [illegible] corresponden a sueldos desde julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.

El pago a las distintas reparticiones públicas, traerá como consecuencia el ingreso al Banco de una muy importante suma, con la cual podrán normalizarse las operaciones [illegible].

Arrendamiento portuario

Contrato entre la casa Bunge y Born y la Dirección del Puerto

En la Dirección del Puerto, esta mañana a las 11 horas se firmó el contrato proyectado entre la misma y la Casa Bunge y Born, sobre arrendamiento de terreno y construcción de un elevador de granos en el costado Oeste del dique No. 2, cerca de la cabecera Norte.

Firmaron este contrato ad-referendum del gobierno, por la Dirección del Puerto el ingeniero C. A. Nikilison, y por la casa Bunge y Born el gerente señor Barón.

Como hemos informado ya en otra oportunidad, el contrato tendrá una duración de veinte años, es renovable y en su cumplimiento se construirá un gran elevador de granos.

Municipales

Aplicación de las ordenanzas Nros. 2811 y 2185

Por empleados de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, fueron conducidos a la Inspección General de la Municipalidad, los vendedores ambulantes señores Augusto Rampazzo, J. D. López, J. Pedro, G. Vda. de Martínez, Jesús Tuesto, Valentín Firmaná, Tiburcio Gallo, Ignacio Fatigas, D' Arsilio y Pedro Bianussi, por carecer del permiso correspondiente y faltarles el traje reglamentario (infracciones a las ordenanzas Nros. 2811 y 2185).

Fueron multados por la Inspección, los señores Abel Abach, Francisco Catania, Cía. Industrial del Chaco, Andretta Hnos., y Miguel Piro, por falta de la libreta de sanidad.

Varias

En la feria franca de la Laguna Felipe, al feriante Nicolás Díez, se le hizo levantar sus mercaderías y se le hizo retirar del local, por introducir huevos sin su correspondiente inspección.

—Fueron sacrificados en el Matadero Público, para el consumo de la población local, en el día: 107 reses de vacunos, 8 terneros, 19 lanares y 6 porcinos.

Los uniformes de los agentes de policía

Es hora de darles ropas de verano

El calor aprieta y seguramente también los agentes de policía han de sentir los 36 grados que se "gozan" a la sombra, pero la superioridad no hace caso de tales minucias, pues confía en que un buen chaparrón hará descender el termómetro y el vigilante se librará de un resfrío.

Causa pena ver a los guardianes del orden metidos entre ropas gruesas durante largas horas. En el presupuesto figura una partida para vestuarios, y si la misma ha de aprovecharse debidamente, lo más lógico consiste en entregar a tiempo los uniformes de estación.

Estamos a filo de diciembre época de helados y de ventiladores. Quienes licitan y contratan las ropas de los agentes usan trajes que pesan gramos. Nadie lo lamentará, pero es indudable que dicho contraste aumenta... el calor por lo menos en los vigilantes. La temperatura es un agente físico, efectivamente, mas no se [illegible] que se soporta mejor o peor por razones psicológicas y de ropas.

Sería de todo punto un acto de humanidad si se les librase a los guardianes del pesado uniforme en uso.

Constitución de una biblioteca pública

Bajo los auspicios del Centro Socialista de la sección 5a., instalado en la calle Güemes esquina Domingo Silva, se llevará a cabo una reunión con el objeto de dejar constituida una biblioteca pública.

Se han invitado a numerosos simpatizantes y asociados para el domingo próximo, a las 9 horas en el local mencionado con el propósito de dejar definitivamente constituida la entidad cultural y resolver sobre el nombre que ha de ostentar.

Los organizadores de esta iniciativa descuentan el éxito de la misma pues ella ha surgido bajo los mejores auspicios y satisface una sentida necesidad en el populoso barrio donde estará ubicada.

Notas

Un género de moda: las memorias

Dos colegas porteños anuncian como un éxito periodístico la publicación de unas memorias. No son las memorias de Napoleón, ni las de Oscar Wilde, tampoco son las de [illegible]. Las memorias que se publicarán ahora son las de la Sra. Carmen G. de Livingston, "heroína" de un drama criminal. Esta señora lleva 18 años en la cárcel y ya nos habíamos olvidado de su existencia.

Las vidas novelescas están de moda en la literatura. Escritores como Charles Mauros y Emil Ludwig gracias al arte despertaron la pasión y la simpatía por las existencias excepcionales. A tal punto prestigiaron el género que las grandes empresas editoriales empezaron a lanzar al mercado biografías noveladas de contemporáneos y de hombres pertenecientes a la historia remota. La vida de Budha y la de Cristo, la de Benvenuto y la de Beethoven, la de Santa Teresa y la de San Francisco, por el arte de Romain Rolland, Papini, Frank Harris y otros, constituyen el pan espiritual de quienes alimentan su vida imaginativa contemplando el espectáculo heróico de esas almas tocadas por el don de la gracia. A través del hombre excepcional vemos el momento que los ha engendrado: la pasión religiosa, musical o política haciendo ambiente histórico y saturando con su presencia la atmósfera de un pueblo.

Pero a nadie se le ha ocurrido pensar todavía que Dostoyewsky fué genial por haber estado diez años preso en Siberia, ni que el talento de Oscar Wilde proviene del hecho de haber ocupado una celda en la cárcel de Reading. Benvenuto Cellini no pasó a la historia por sus locuras de delincuente sino por sus genialidades de artista.

A la humanidad culta no le interesa la vida del presidiario Dostoyewsky pero le interesa la del autor de "Los hermanos Karamazoff".

Un escritor como Romain Rolland estará siempre dispuesto a novelar la existencia humana de un artista exquisito, de un político genial. ¿Pero qué escritor de categoría va escribir una novela para contarnos la historia de Al Capone?

No hagamos confusiones: a la cultura y a la educación popular interesan las vidas de los grandes creadores. ¿Pero qué interés puede despertar la existencia de un delincuente cualquiera?

Pidióse la revisión de las actas de S. Javier

Un nuevo pedido de revisión de actas del escrutinio han presentado los apoderados del radicalismo a la Junta Electoral Nacional; se piden esta vez las actas del departamento San Javier, donde anteriormente a la elección se inició un sumario por secuestro de libretas cívicas. Llamaba la atención que en los diversos memoriales presentados por los radicales al ministerio del Interior, no se mencionara este departamento.

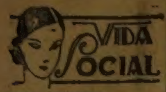
La Junta resolvió cerca de las 20 horas acceder al pedido formulado, en las condiciones de los pedidos anteriores referentes a los departamentos Las Colonias y Castellanos.

Créditos agrícolas internacionales

La cuestión relativa a los créditos a largo plazo para la agricultura, constituye uno de los problemas más urgentes que desde hace varios años se presentan en los países europeos. Para remediar esta cuestión, el Comité financiero de la Sociedad de las Naciones ha elaborado un Convenio internacional que establece una sociedad internacional que establece una sociedad internacional de créditos hipotecarios agrícolas. La Asamblea manifestó la esperanza de que esta institución podrá iniciar sus operaciones tan pronto como las condiciones financieras permitan la subscripción del capital necesario. También emitió el voto de que los Estados signatarios ratifiquen lo antes posible este Convenio que ya ha reunido 20 firmas.

En el pensamiento del Comité financiero, la Sociedad Internacional de crédito hipotecario agrícola debía extenderse [illegible] a los países europeos. Pero varias delegaciones hicieron observar en la Asamblea que los Estados extra-europeos deberían tener la posibilidad de formar parte de esta institución, en el caso que lo juzgaran oportuno.

La Sociedad Internacional de créditos hipotecarios agrícolas ha sido creada para hacer frente a las dificultades de los países agrícolas; pero la necesidad de créditos a largo plazo también se ha hecho sentir en otros países y para otras industrias. A proposición del Gobierno francés, el Consejo ha confiado el estudio de esta cuestión a un Comité especial.



Tenistas visitantes.—

Procedentes de Paraná, llegarán mañana a primera hora a nuestra ciudad un grupo de tenistas paranaenses, quienes visitarán y pasarán el día en las instalaciones que el Santa Fe Lawn Tennis club, posee en las cercanías de Guadalupe.

A fin de obsequiar a los deportistas mencionados, se organiza en el Tennis el clásico almuerzo que se estila en estas oportunidades, que seguramente ha de revestir muy interesantes aspectos.

Boda en San Luis.—

Esta noche a las 21 horas será bendecida en la Iglesia Mat. de la ciudad de San Luis, la unión matrimonial de la señorita Rosita Arancibia Rodríguez con el señor Lilo Albibú, ambos extensamente relacionados en esta capital.

En la ceremonia religiosa, destinada a constituir una brillante nota social, actuarán de padrinos la señora Gabriela Farias de Albibú y el Dr. Alberto Arancibia Rodríguez.

El grato acontecimiento, será celebrado en casa de la familia de la desposada con una reunión social, a la que han sido invitadas numerosas amistades de ambos contrayentes.

Casamiento.—

En la basílica de Ntra Sra de Guadalupe, ha quedado consagrada hoy, la unión matrimonial de la señorita María Dora Ruggeroni con el señor Obdulio Giménez Jara, ambos relacionados en esta capital.

Por tan grata causa llegan hasta los desposados numerosas felicitaciones.

Cumpleaños.—

Ha celebrado hoy el día de su cumpleaños la señora Hebe Wanda Lombella de San Martín, oportunidad en que han llegado hasta ella, numerosas expresiones de congratulación.

—Con motivo de haber agregado hoy un nuevo año a los de su existencia, se ha visto muy felicitada por sus relaciones de nuestra sociedad, la señorita Esther Maciel Parma.

—Muy cumplimentada por sus amistades háse visto en el día de hoy la señorita Blanca Esther Valenti, por la grata causa de haber celebrado el día de su cumpleaños.

—Mañana cumplirá años la niñita Myriam López Doldán, hija de los esposos doña Lola Doldán Losa y D. Adolfo M. López.

En su día la niñita mencionada será muy agasajada por sus amiguitos y familiares.

—Mañana cumple años la señora María Laura Sánchez Alberdi de Forbes, dama que en nuestro medio cuenta con afectuosas consideraciones.

En su día, la mencionada señora veráse seguramente muy cumplimentada por sus relaciones de esta capital.

Aniversario matrimonial.—

El lunes próximo celebrarán el segundo aniversario de su casamiento los esposos Da. Matilde Elías de Bullerаich y D. Jorge Bullerаich, los que en tal oportunidad han de ser muy congratulados por sus relaciones de nuestro medio.

Hogar de parabienes.—

Con la llegada de un robusto varoncito se ha visto alegrado el hogar de los esposos Da. María Teresa Ubermann de Macagno y D. Luis F. Macagno.

La mamá sigue bien y su vástago disfruta de buena salud.

Compromiso matrimonial.—

En Buenos Aires ha quedado oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Lassave con el señor Mario P. Nomi, persona con vinculaciones en nuestra sociedad.

Una grata noticia.—

Tiempo hacía, que en nuestros círculos sociales no se recibía una noticia tan grata como la que da margen a este pequeño comentario. A medida que se acercaba el fin de año, crecía el interés en nuestros círculos calificados por saber en qué forma las más prestigiosas instituciones de nuestra ciudad recordarían las tradicionales fiestas de navidad y entrada del 1932.

En esta oportunidad hacemos saber a nuestros lectores que sus esperanzas no han de verse defraudadas ya que se prepara una reunión de carácter social, destinada a constituir todo un acontecimiento. Trátase este asunto, de la cena que con toda actividad prepara la Sociedad de Beneficencia para la noche del 24 de diciembre próximo, continuando su empresa caritativa a favor del Hospital de Caridad.

Desde hace unos años, esta fiesta, que alcanza brillantísimos contornos se lleva a cabo en las dependencias del Club de Regatas Santa Fe, galantemente cedidas por sus autoridades.

En esta oportunidad aunque sin confirmación oficial, puede adelantarse que el soper dansant de referencia tendrá por marco, el flamante edificio del Regatas.

En la última reunión del Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia, quedó resuelto este interesante asunto, designándose a las señoras Matilde Fortin de Molinas, Emma Ureta de Guastavino y Virginia Rosas de Goyenechea, quienes con su reconocida experiencia en empresas de esta naturaleza han de llevar a muy buen fin la tarea que se les ha encomendado.

También resolvióse levantar y adornar un árbol de Navidad, a cuyo alrededor situaránse pozos de sorpresas y otras atracciones. Para este último detalle, no se ha fijado ubicación aún, pero confiamos en poder darla muy pronto al público.

La original iniciativa que se menciona estará a cargo principalmente de las señoras María Elena Candioti de Sarsotti y Lydia Cullen de Videla, quienes a su vez designarán las damas y niñas que han de cooperar con ellas en su tarea que se nos ocurre bajo todo punto de vista sumamente plausible y encomiable.

Hasta ahora éstos son los datos que pueden adelantarse, y que sin duda alguna han de motivar los más agradables comentarios, en el ambiente donde las fiestas de carácter social-benéfico, gozan del mayor beneplácito.

En el templo de N. P. Santo Domingo.—

Mañana tendrá lugar a las 9 y 30 horas, en la iglesia de N. P. Santo Domingo, la tradicional misa, en cuyo transcurso se bendecen los lirios de San Antonio.

Anualmente este acto reviste muy lucidas proyecciones congregándose en el sitio de su realización numerosa concurrencia.

Con este motivo, circulan invitaciones para asistir a este culto, impartidas por la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres.

Audición musical.—

Mañana por la noche la Banda de Policía que dirige D. Federico Spreáfico, tendrá a su cargo una interesante audición musical.

Dicho concierto sinfónico que comenzará a las 22 horas, dará margen a una llamativa nota social.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

"Les Cadets d'Autriche" marcha de Fares.
"Rosamunda" Ouverture de Schubert.
"Boris Godunoff" Fantasía, de Moussorgsky.
"Andalucía" Suite sinfónica en 3 tiempos:
a) De Granada.
b) En las Saladas.
c) En la Feria, de Escobar.
"Lucia di Lamermoor" Potpurri, de Donizetti.
Marcha final.

In Memoriam.—

En la iglesia Catedral, se rezaron misas esta mañana, rogando por el alma del señor Pablo Comini, de cuyo fallecimiento se cumpliera un nuevo aniversario.

Los deudos del extinto, fueron acompañados en esta oportunidad por numerosas de sus amistades.

—En la iglesia Catedral Nueva se dijeron misas esta mañana, en sufragio del alma del señor Pablo Pierozzi, con motivo de recordarse una nueva fecha de su muerte.

—Rogando por el descanso del alma del señor Enrique Weinhausen, se oficiaron misas esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, viéndose los deudos del extinto en esta ocasión, acompañados en sus oraciones por crecido número de sus amistades.

—Impetrando por el descanso del alma de la señora Dolores Lassaletta de Mas, se rezaron misas esta mañana en la iglesia de Ntra Sra del Carmen, culto que congregó a numerosas amistades de los familiares de la malograda dama.

—Impetrando por el descanso del alma de la señora Bárbara Herrera de Rousseau se rezará una misa de requiem el 4 de diciembre próximo a las 8 horas en la Parroquia San José de los P. P. Agustinos Recoletos (Plaza Constituyentes).

En esta oportunidad han de renovarse una vez más los sentimientos de pesar que la desaparición de la señora de Rousseau provocara entre sus numerosas amistades.

Del viejo mundo.—

Encuéntranse en viaje de regreso a nuestro país, D. Valentín Parodi y Flia quien en Europa permaneciera una larga temporada.

La llegada de estos viajeros, se anuncia para los primeros días del entrante mes de diciembre.

El CONCIERTO del CONSERVATORIO "BEETHOVEN"

En nuestros círculos artísticos y sociales, ha tenido la mejor acogida, la noticia referente al concierto que en oportunidad de cerrar sus clases hasta la temporada próxima, ofrecerá el Conservatorio Beethoven en el Teatro Municipal, el miércoles próximo a las 21 y 15 horas.

La simpatía que esta casa de enseñanza disfruta en nuestro medio, es causa más que suficiente para augurarle al concierto de referencia, en cuyo transcurso se hará la entrega de los diplomas a los profesores que este año egresan de la institución, el más franco de los éxitos.

El programa que se ha preparado y la nómina de intérpretes es el siguiente:

PRIMERA PARTE

I *Von Gael.*—Gavotte Mignone, 4 manos. Niñitas Matilde Magdalena y Nelly Carbonell.
II *Mascotti A.*—Madrigale. Violín y piano. Niños: Olivio Castagnola y Adelina Centeno.
III *Saint-Saens.*—Mandolinata. Niña Graciela Nikilson.
IV *Chaminade.*—La Zíngara. Señorita Renée Flamant.
V *Dilo.*—Tarantelle. 2 violines y piano. Señores Radamés Mazzotta, Fernando Pezzone y señorita Angelita Puig Mal.
VI *Albéniz.*—Córdoba. Niña Isabelita Gómez Cello.
VII *Liszt.*—El Ruiseñor. Señorita Susana Vardaguer.
VIII *Falla M.*—"La vida breve". 1a. danza: a) Srta. Silvia Moliné.
Sarasate.—Aires Gitanos, señorita Silvia Moliné.
IX *Chaminade.*—Air de Ballet. Señorita Delia Risiardi.
X *Sarasate.*—Les Adieux. Violín y piano. Señor Radamés Mazzotta y señorita Emmita Baragiola.
XI *Liszt.*—Rapsodia No. 13. Señorita Emmita Baragiola.

SEGUNDA PARTE

I *Handel.*—a) Larghetto. (Conjunto de violines acompañados por la señorita Delia García Hauser.
Rameau.—b) Gavotte.
II *Chopin.*—Impromptu. Opus 51. Señorita Blanca Anzardi.
III *Weber.*—Invitación al vals. Señorita María Antonia Filippi.
IV *Sarasate.*—Aires Gitanos. Señorita Silvia Moliné.
V *Moszkowski.*—Valse, opus 34 No. 1. Niña Isabelita Gómez Cello.
VI. *Chopin.*—Polonesa, opus 53. Señorita Emmita Baragiola.
VII *Wieniawski.*—Romance sans paroles. Violín y piano. Sr. Isaac Matusevich, acompañado por la directora.
VIII *Liszt.*—Rapsodia Española. Señorita Irma Lagrange.
IX *Dancla C.*—L'arrivée. Cuarteto de violines. Señores Isaac Matusevich, Radamés Mazzotta, Fernando Pezzone y Néstor Fayó.

El conjunto de violines lo forman los alumnos: Señoritas: Maruquita Reggiardo, Marta Souladié, Delia Parera, Emmita Tomiatti, Norma Badano y Laura Parera.

Señores: Isaac Matusevich, Radamés Mazzotta, Fernando Pezzone, Néstor Fayó, Olivio Castagnola, Angelito Testi, Jacques Lagrange, Cayetano Capatto, Ricardo Bernardi, José Nicoletti, Mario Menichini, Luis Tacca, Elías Sion y Guillermo Spiller.

En el Liceo Municipal.—

Para el jueves próximo, día 3 de diciembre, se anuncia el festival de Clausura del Liceo Municipal.

Anualmente se lleva a cabo esta fiesta que alcanza muy interesantes proyecciones, en el Teatro Municipal, y en el que toman parte los más destacados y adelantados alumnos del Liceo, institución que habla muy en favor de la cultura de nuestra ciudad.

La fiesta aludida tendrá lugar, como de costumbre, en el Teatro 1o. de Mayo, a las 21 y 45 horas.

Las localidades para la fiesta se encuentran desde ya en venta, en la boletería del Teatro Municipal.

Enfermos.—

Algo mejor continúa el señor Juan Zavalla.

—Restablecida la señora Camila del Rivero de Elli.

—Se restablece el señor José Cervera.

—Mejor el niño Luis F. Arrázola Sánchez.

—En el mismo estado Dr. Juan Bourdieu.

—Continúa siendo grave el estado de salud de la señorita Carolina Esquivel, que ayer fuera operada en el Hospital de Caridad, donde se asiste.

—Guardan cama los niños Coca y Cochito Di Bernardo Mosca.

—Sigue bien la señora Catalina Brillada de Bobadilla. Su hijita Vilma Gladys goza de buena salud.

Viajeros.—

Para Nelson el señor Mario Cullen y su esposa doña Susy Olcese de la Serna.

—De Buenos Aires el señor Antonio Lucero Olmedo.

—De Gálvez el señor Aurelio Martínez.

—De Paraná el doctor Arturo Etchevehere.

—Para el mismo punto el señor José María Calderón Hernández.

—En breve para Buenos Aires la señorita Amparo Espino.

—De Rosario el señor Juan Carlos Girandon, su esposa doña Martha Cervera y su hijito.

—De Rosario el señor Atilio Sánchez.

—Hállase en Rosario el señor Aquiles H. Allevi.

—De Rosario la señora Celina Andrade de Balgallo.

—De Paraná los señores Ezequiel Balbarrey y Bernardo Zumalacárregui.

—Al mismo punto los Dres. Joaquín Frenguelli, Juan Ramón Álvarez Prado y Angel Gómez del Río.

—A Helvecia los señores Clemente J. San Martín, su esposa doña Hebe Wanda Lombella, Hugo Néstor Lombella y su esposa doña Ofelia Ponticelli.

Veraniegas.—

La próxima semana se instalan en su casa de Guadalupe, el señor Jenaro Passeggi, su esposa doña Dominga Méndez y sus hijos Susanita y Mario.

En el Asilo de las HH. Dominicas

Mañana a las 17 horas en el asilo de Huérfanos que dirigen las HH. Dominicas, tendrá lugar la clausura de las clases del establecimiento. Para dicho acto se ha organizado un interesante festival, que se hace aún más llamativo, pues los intérpretes del programa confeccionado, son en su totalidad, pequeñas huerfanitas que se albergan en la caritativa institución.

Con motivo de esta finalización de cursos, quedará mañana inaugurada la exposición de las labores hechas por las alumnas del establecimiento durante este año.

Los bonitos trabajos, se pondrán desde mañana mismo a la venta, a fin de recaudar fondos en favor de la entidad.

El programa confeccionado para el festival anunciado es el siguiente:

1. — "Estrella de los mares". Canto por el coro.
2. — "Margot". Monólogo, por la niñita B. Esther Domínguez.
3. — "Margarita". Canción.
4. — "Sin madre". Canción gimnástica.
6. — "La mariposa". Poesía por V. Velázquez.
7. — "La oración de la tarde". Cuadro vivo.

SEGUNDA PARTE

1. — "Se necesita criada". Sainete.
2. "Regocijo de jardín". Juego rítmico.
3. — "Ilusión de sesenta abriles". Monólogo por E. López.
4. — "Las cocineras". Cuarteto cómico.
5. — "Un percance". Poesía por I. Velázquez.
6. — "Duerme!..." Gimnasia de Hadas.
8. — Triunfo del Sagrado Corazón. Cuadro vivo.
9. — Distribución de premios.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Nicolás Palmetti con Ana Videla, argentinos.

—Emeterio Romero, argentino, con María Negrete, española.

Nacimientos:

Teresa del Corazón de Jesús, hija de José Raúl Budini y de Aída Z. Correa.

—Frida, hija de Rubén Krasinsky y de Etel Lernel.

—Vilma Gladys, hija de Pablo P. Bobadilla y de Catalina Brillada.

Defunciones:

María Clementina González, argentina, 4 días.

—Sebastián Silva, argentino, 16 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Elena Dolores, hija de Pedro Torres y de Ana Amaya.

—María Rosario, hija de Nicolás Castillo y de María Sarto.

—Dora Nelly, hija de Arturo Armúa y de Juana Reynoso.

—Adalberto Raúl, hijo de Rómulo Liberatore y de María Barbera.

—Reynaldo Manuel, hijo de Manuel Izquierdo y de Isabel Muñoz.

Matrimonios:

Obdulio Giménez con Ramona Ruggeroni, argentinos.

—José Moiaco con María González, argentinos.

—José Ibarra con Ada Rossi, argentinos.

—Antonio Papais con Graciosa Pirollo, argentinos.

Defunciones:

Manuel La Palma, argentino, 69 años.

—Angélica Romero de Ortega, argentina, 49 años.

—Ramón Fleitas, argentino, 33 años.

—Nélida Bordón, argentina, 2 años.

HOTELES

Hotel España Entrados: Sr. William Neuneker, C. W. Johnson, Hormer Gonagher, Dr. Garro Allende, Dr. González Zimmermann, Gustavo Clucelles, Alberto O. Díaz, José Parera.
Salidos: Sr. J. Farge, R. Synder, S. Fuentecillas, M. Gómez, J. Portal, M. Carreras, A. Garayaldi y Sra.

Hotel Italiano Entrados: Sr. Leiatta, Emilio Reig, J. Raúl Seoane, A. G. Santini, Joaquín Carballo, Luis Lava, Frigerio, Cartine, Rodolfo Cappello, José Marenzzi.
Salidos: Ing. Pereles, N. Garmendia, Eduardo García, E. Letactla, Ramos Meredil, Berli, Genolet, N. Bonaparte.

Agredió a un agente de policía y este se defendió

Según la seccional sexta, un carrero sumamente susceptible, la emprendió con un agente de policía, el que tuvo que recurrir a toda su energía para no salir malparado.

A la madrugada por calle Avenida Freyre hacia el Norte, circulaba el carro de dos ruedas, guiado por Ovidio Giménez, que vive en Guadalupe. En momentos que enfrentaba el Mercado de Abasto, el agente Segundo Leguizamón le observó por una contravención.

Por toda respuesta el carrero enarboló el rebenque y le tiró un golpe al policía, que este recibió sobre la visera de la gorra. El disgustado guiador siguió pegando hasta que el agente sacó el espadín y se defendió.

En la refriega el carrero resultó con una herida en la nariz la que le curaron de primera intención en la Asistencia Pública.

Tanto el agente como el carrero están detenidos bajo sumario.

Descargó el revólver sin dar en el blanco

Informa la policía de Rafaela, dando cuenta de que en horas de ayer, la señora Rosa [illegible] de Ghiona, sostuvo un violento altercado con Margarita Ghietto de Martino. El estredicho fué por cuestiones de carácter privado, la primera de las nombradas armándose de un revólver lo descargó sobre su contraria.

Por fortuna la Ghietto de Martino, resultó ilesa.

Se hace sumario.

Lo detuvieron por por carnear un vacuno ageno

Noticias llegadas de Reconquista (Dpto. Gral. Obligado), dan cuenta al juez en turno de la detención de Luciano Vallejos. El detenido encontrándose en el destacamento "Maury", carneó un vacuno propiedad de Manuel Agustín. Se ha iniciado sumario con intervención del juez Dr. Risso.

Nuevo auxiliar de Comis. de Ordenes

En la fecha ha sido nombrado auxiliar de primera de la policía de La Capital, el señor Aníbal Beruttl. El nombrado es un, [illegible] empleado que presta servicios en Comisaría de Ordenes.

Traslados a la Cárcel Pública

En horas de esta tarde, del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguiente procesados: Raúl Arteaga, Francisco Quiñones, Juan Villanueva, Marcelino Escobar, Alcibiades Wilghem y Felipe Peralta. Los traslados se han efectuado por resolución de los respectivos jueces.

TRIBUNALES

INSCRIPCIONES

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe, hizo lugar a estas inscripciones:

En la matrícula de arquitectos, Juan Bautista Cantero.

—En la matrícula de arquitectos y agrimensores, Lorenzo Francisco Giovanoni, y en la de arquitecto Lorenzo Caratti.

SOBRESEIMIENTO DESAPROBADO

La sala de primer turno por la secretaría Maldonado resolvió en el sumario instruído contra Marcelino O[illegible] por el delito de [illegible], venido en consulta del auto de sobreseimiento dictado por el señor juez de instrucción de la 2a. nominación, desaprobar el sobreseimiento consultado.

Dice la sala que de las diligencias de investigación practicadas, no resultan de aplicación los incisos 1o. y 3o. del artículo [illegible] del Código de Procedimientos Criminales en que se funda el auto consultado.

OPERACIONES APROBADAS

El juez de la 1a. nominación, Dr. [illegible], secretaría Esquivel, aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Antonio [illegible].

SUCESORIO

En el sucesorio de Juan Ottero, se declaran herederos a su esposa Cecilia Regis y a sus hijos Humberto Carlos, José Segundo, Alfredo, Luis Antonio, María, Catalina, Margarita Cecilia y Luisa Ottero y sus nietos María Teresa, Juan, Leonardo y Domingo Victorio Lezcano, Ceferina, Ermelin-

Matáronse un vecino de Col. Rosa y el comisario

Un grave suceso ocurrió anoche a las 23 y 30 horas en Colonia Rosa, jurisdicción del departamento San Cristóbal, según un despacho telegráfico que el Dr. Risso, juez de instrucción en turno, recibió de la jefatura.

Por razones que no están aclaradas a la hora expuesta se trenzaron a tiros de revólver el vecino Manuel [illegible] y el comisario del lugar Santiago [illegible]. Los nombrados se dispararon los revólveres recibiendo heridas que les causaron la muerte. El juez de turno ha ordenado la instrucción del sumario.

ca y Juan Alberto Meral.

SUMARIA INFORMACION

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, Dr. Mántaras por la secretaría Irigoyen, aprobó la sumaria información producida a solicitud de Gil Gudiños, para su inscripción en la matrícula de martilleros.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Salvador Rigandi se declaran herederos a sus hermanos María Luisa, Rosa Leticia, Angela Catalina, Margarita Ana y Benedicto José Santiago Rigandi.

DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Juan [illegible] contra Cristóbal Freyer, se falló haciendo lugar a la acción y condenando al demandado para que en el término de diez días desaloje el inmueble.

Motivo de esta litis. El juzgado llega a la conclusión de que en virtud de lo dispuesto en el artículo 758 del C. P. Civiles debe dictarse sentencia según los hechos expuestos en la demanda o sea [illegible] al demandado como precario tenedor del inmueble que ocupa. El demandado no compareció a la audiencia señalada de juicio verbal que prescribe el artículo 754 del citado Código.

VENIA PARA CONTRAER MATRIMONIO

Por la secretaría Passeggi se dió resolución autorizando a Luisa Francisca [illegible] para contraer matrimonio con [illegible], oficiándose al Registro Civil.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Alfredo [illegible] se declara única heredera a su hija Angela Amalia [illegible].

AUTORIZACION

Se concede la autorización solicitada por doña Elena [illegible] de Spiller para que en su carácter de condómino del inmueble, Fermín Spiller pueda enajenar bienes raíces, otorgando los documentos que correspondan.

JUICIO DE SIMULACION

En el juicio León Nicollier contra la sucesión Ernesto Weihmuller, sobre simulación, se concedió autorización a doña Elisa [illegible] viuda de Weihmuller para que en nombre propio y por sus hijos menores [illegible] a su verdadero dueño don León Nicollier las dos fracciones de tierras ubicadas en San Carlos Norte, en virtud de haber sido simulada la venta que le hiciera el señor Nicollier debiendo éste cargar con todos los gastos. El juzgado estableció que con arreglo al artículo 957 del Código Civil y sus concordantes, el 958, la simulación cuando a nadie perjudica ni tiene un ilícito no es reprobada por la ley. Que en el caso presente no habría contravención y al perjuicio en la continuación del juicio.

LEVANTAMIENTO DE CONCURSO

Por la secretaría Passeggi fué levantado el concurso civil decretado contra Roberto Pedrazo.

QUIEBRA

La Compañía Sud Americana de servicios públicos, solicitó la quiebra de Ricardo Romero, de San Justo, por un documento de pesos 170.

DECLARACION EN UN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Juan Perrón o Peyrona, el juez de la 3a. nominación dió una resolución declarando que el verdadero nombre es Juan Peyrona, hijo legítimo de Jorge y Magdalena Lajanovich.

AUTORIZACION

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación Dr. [illegible] por la secretaría Passeggi, dictó resolución en el juicio sucesorio de José Bagnaco concediendo la autorización solicitada por doña Teresa B. Bagnaco para que en nombre de sus hermanos menores realice la operación abonando las deudas.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de María L. Vda. de Massera se declaran herederos sus hijos Leticia María Emilia, José Bautista Domingo, Aurelio David Humberto, Emilia Lucía Teresa, David Alfredo Rodolfo, Ricardo Felipe Fermín, Romilda Fatalina, Yolanda Elena y Hernán Juan Massera.

ACCION EJECUTORIA

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Leiva por la secretaría Ferreyra dictó fallo en el juicio seguido por Bataldo Hnos. contra el Consejo de Educación de la provincia, sobre cobro de pesos, mandando llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas, intereses que se contarán desde la iniciación de la demanda al tipo del Banco de la Nación. La firma actora reclama la suma de $ 3.387,44 que es acreedora del Consejo por los trabajos de construcción, certificado relativo al edificio de la escuela de [illegible]. Dep. [illegible]. El juzgado declara que citada y emplazada la demandada a estar a derecho se presenta allanándose a la acción y ofreciendo como forma de pago certificados o títulos que el Gobierno de la Intervención le ha dado al Consejo para atender las deudas pendientes, forma de pago que la parte actora no acepta, por lo que corresponde mandar llevar adelante la ejecución.

Una mujer intentó poner fin a su vida

La seccional cuarta informó que en calle Aráoz, Freyre y Sin Nombre, el agente Armando Vijia, a cargo de la parada, el, halló tendida en la calle y desvanecida, a Rosa Luz de Díaz, domiciliada en el lugar. El agente solicitó los servicios de la Asistencia Pública, en cuyo consultorio central se comprobó que la Díaz había ingerido varias pastillas de permanganato. Atendida a tiempo fué puesta fuera de peligro. La seccional cuarta no explica las causas que pueden haber dado origen a esta tentativa de suicidio.

La Díaz se asiste en la cama 31 del pabellón 4 del H. de Caridad. Se hace sumario.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

Por la secretaría Ferreyra se dió a conocer el fallo dictado en el juicio Stiefel Hnos. y Cía. con los Herrero C. García, no habiendo opuesto excepción legítima alguna se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 280 los honorarios del doctor Berraz.

VENIA

Se concedió la venia solicitada por doña Teresa Biangini de Monti para que en nombre de la sucesión Monti, venda 30 animales vacunos a un precio no menor de pesos 30 cada uno.

DECLARATORIAS

En el juicio sucesorio de Joaquina Marizcurrena se confirmó la institución hereditaria hecha por la causante en Arroyo Seco, departamento Rosario, declarando herederos a sus hermanos José, Alejandro y María Marizcurrena.

—En el sucesorio de Fany a [illegible] se declaran sus herederos sus hijos Ernesto Nelson, [illegible], Cecilia Li-

Lo embistió un automóvil y resultó con lesiones internas

A las 9.30 horas de hoy, el auto No. 15, chapa oficial, guiado por Juan Leiva domiciliado en General López 2907, circulaba por calle San Martín al sur. En circunstancias que llegaba a la de Urquiza embistió al peatón Juan L. Aunque, argentino, de 38 años de edad, con domicilio en Mitre y [illegible].

Aunque, fué conducido a la Asistencia Pública. Según el médico, las lesiones de Aunque no tienen mayor importancia. Intervino la segunda.

na, Luciano Carlos, Elena María, Eva Esther, Alfredo Renato, Roberto Oscar y Pablo Biederman y sus nietos Mario Rubén, Eve Juan, Carmen Teodosio, Emilio Adolfo, Francisco Germán, Federico y Santiago Magaina.

INSCRIPCION

Se hizo lugar a la inscripción en la matrícula de martilleros públicos, solicitada por Luis Capparelli.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN

Lorenzo Caratti — Vista — Ins. M. de arquitecto.

—Lorenzo Giovanoni — Vista — Ins. M. de arquitecto y agrimensor.

—Antonio Del [illegible] — Vista — Sobreseimiento.

—José [illegible] — Vista — Ins. M. de Contador y Par.

—León Bassano — Vista — Ins. M. de Contador y Par.

—Amilcar Minichini — Vista — Ins. M. de Contador y Par.

—Bertha Brailovsky — Vista — Ins. M. de Contador y Par.

—[illegible] Elisa Vigna — Vista — Ins. M. de Contador y Par.

—Juan P. Boccadelli — Vista — Ins. M. de Contador y Par.

—Juan B. Canteros — Vista — Ins. M. de Arquitecto.

—Pedro Alvarez — Robo, hurto y abuso de armas — En traslado.

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA JOSE A. GUASTAVINO

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Excepciones militares:

Juan Ramón Medina, Alejandro Alcides Cremona, Carlos Sesin, Pablo Alfonso Oldani, Wilfrido Mazzadra, Otto Alfredo Lurig, Duilio Beltramino, Angel Felipio Nessier.

Sumarios:

Accidente ferroviario del que resultó víctima Francisco J. Rourke. Accidente ferroviario en Monje, F. C. S. F. del que resultaron heridos Eleodor Giles y un hijo suyo de nombre Daniel.

RESOLUCINOES

Gerardo Lascales, inf. al Art. 18 de la Ley 4707, se sobresee definitivamente esta causa.

—En la sumaria información iniciada por Juan Capellino, a fin de obtener la excepción del servicio militar se declara que se encuentra comprendido dentro del inc. C, del Art. 63 de la Ley 4707.

—En el juicio seguido contra Carmelo Cabral, por supuesta infracción al Art. 16 de la Ley 4707, se sobresee definitivamente esta causa.

—En el pedido de excepción militar formulado por Modesto Ayala se declara que se encuentra comprendido dentro del inc. B. del Art. 63 de la Ley 4707.

—Raúl H. Ferreyra, se le condena a sufrir la pena de un año de servicios continuados en las filas del ejército permanente sin perjuicio del cumplimiento del que por sorteo le haya correspondido, por estar probada su infracción al Art. 16 de la Ley 4707.

—En el juicio seguido contra Néstor Zuviría por infracción al Art. 16 de la Ley 5707, se le condena a sufrir la pena de un año de servicios continuados en las filas del ejército permanente sin perjuicio del cumplimiento del que por sorteo le haya correspondido.